

## EDITORIAL

### APLICACION DE PRINCIPIOS

Hemos reproducido el aspecto general que bajo los puntos de vista mercantil, social y administrativo presenta cada uno de los principales territorios que comprenden los protocolos de Joló y Carolinas.

Ya tenemos el principal dato para la resolución del problema planteado por el Gobierno de la Metrópoli al ocuparse del cumplimiento de los tratados y de la apertura de puertos al comercio exterior.

Veamos ahora algo de la esfera de los principios, para aplicarlo al terreno práctico, y juzgando después resumidas las consecuencias que de uno u otro procedimiento pueden seguirse, señalaremos el que a nuestro juicio resuelva de mejor modo la cuestión.

Es un principio universal en el orden económico que la libertad del tráfico es la forma más apropiada al desarrollo del comercio. Lo es también que los países coloniales necesitan para su prosperidad de la más absoluta libertad mercantil.

Pero todos esos principios, como científicos que son y siendo ciertos de toda certeza, nacen, crecen y se desenvuelven en el terreno más abstracto e ideal; lejos muchas veces de la impura y contingente realidad.

Nos explicaremos, pues no entra en nuestro ánimo la posibilidad de que se nos achaque la absurda opinión de creer que la ciencia es una cosa y la realidad otra completamente separada, ó de que la ciencia no es real; y entramos aquí en este campo de disquisición puramente doctrinal é impropio de la prensa diaria, por que no hay costumbre en el país en que escribimos de filosofar sobre estas cuestiones de organismo científico, y con facilidad se achacan ideas que no ha emitido al que al hablar de ellas, partiendo del supuesto de que son conocidas, y no las explica primero en sus elementos.

La ciencia trata de lo que es y debe ser conforme a la esencia y la naturaleza de las cosas; y en las ciencias sociales, por ejemplo, parte de esa naturaleza es el de ser realizadas, por que de dirigir un orden real de actos de la vida trata cualquiera de las ramas de la sociología.

Pero las cosas no se han realizado siempre con arreglo a la ciencia, ya por que ésta fuera ignorada en sus principios, ya por que necesite para su efectividad de elementos especiales que aún no se hallan preparados ó recibirla y ejecutarla, ya por que una tradición empírica se haya abierto sólido camino en el campo de la historia, ya por lo relativo de la condición humana, ya por muchas otras causas que sería difícil de enumerar.

Es lo cierto que en la mayoría de los casos la realidad de los hechos pugna en más ó en menos con los principios de la ciencia; y que es ineficaz cualquier empeño que tienda a borrar de una plumada el error para cimentar sobre bases sólidas un edificio puramente ideal, pero en lucha con la tradición y las costumbres, con los llamados intereses creados en ciertos ramos de la actividad, ó derechos adquiridos en varios otros.

Para que la ciencia adquiera realidad en estos frecuentes casos, es preciso que se desprenda de alguna parte de sus principios absolutos y amolde los más fundamentales a las exigencias de los hechos, realizando en la apariencia una perpétua obra de transacción, aunque siempre acercada cada vez más al ideal. En esto consiste el progreso.

Pues bien: esos principios económicos sobre la libertad mercantil, que ántes hemos enunciado, con ser ciertos y evidentes en la esfera filosófica, tropiezan al descender a la práctica con escollos y dificultades sin cuento, algunos tan encarnados en la naturaleza de las cosas que parecen el pronto desmentir la firmeza absoluta del principio científico.

Esto ocurre con el principio de los puertos francos en orden a la libertad mercantil.

Hay países que su propio bienestar y conveniencia los rechazan y rechazarán en muchos años: hay otros que por el contrario, cada día los solicitan con mayor ahínco; hay, por último, algunos cuyos intereses materiales ni ganarían ni perderían con la franquicia. Y cosa análoga ocurre con el establecimiento de Aduanas que modifiquen ó limiten aquella libertad.

Por eso, en general al legislar, y en particular al legislar sobre asuntos económicos, debe tenerse muy en cuenta la índole, condiciones y circunstancias de desarrollo de cada país; y es de todo punto vicioso é ineficaz dejarse arrastrar por idealidades sin cuerpo verdadero. La tarea del legislador es en este punto más histórica que filosófica: menos errores se co-

meten acercándose a los hechos que a los principios; y si el país de que se trata es como este, completamente heterogéneo en razas, costumbres, creencias, tradiciones, aptitudes y hasta condiciones naturales, entonces la obra legislativa ha de amoldarse á cada aspecto particular, huyendo de síntesis y generalidades cuya trascendencia y utilidad no pasa de ordinario del papel en que están escritas esas imaginarias creaciones; pero que pueden, sin embargo, causar perjuicios sin cuento al trascender por mano del poder ejecutivo á los actos de la realidad.

No habrá seguramente ramo alguno sobre que mejor cuadren estas consideraciones que el que en estos momentos nos ocupa.

De qué serviría un precepto económico basado en hechos que no existen sino en la mente del legislador, si al practicarse se estrellarían en el vacío, y de empeñarse el ejecutor en hacerlos efectivos, conseguiríanse á lo sumo un perjuicio material? Y no seguimos discutiendo sobre este punto que tanto se roza con la cuestión de si es ó no factible reformar los pueblos desde la altura de la ley; por que es para tratado con muchísima amplitud, como á nosotros mismos no nos faltarán ocasiones de hacerlo, y por que para el objeto de estos renglones es suficiente lo que llevamos apuntado.

La pluma se ha deslizado sobre el papel en esta especie de postulado del teorema que nos ocupa, más de lo que habíamos pensado, y nos vemos precisados á remitir al lector el artículo próximo si quiere ver la manera como aplicamos lo dicho á la cuestión de los puertos y cómo resolvemos ese interesadamente y gravísimo problema que hoy estudian las principales corporaciones administrativas de Filipinas.

## EXTERIOR

### TEMPORADA TEATRAL

(De nuestro corresponsal.)

El arte teatral está en visible decadencia. Así se ha demostrado por modo indiscutible en los últimos años.

Los grandes maestros como Tamayo y Baus no dan señales de vida artística y los innovadores que capitanea Echegaray, como Sellés y Cano, nos han ofrecido únicamente producciones de tan escaso valer que ninguna de ellas quedará de repertorio.

Pero si el drama está en decadencia no lo está menos la comedia que ha dado en llamarse de costumbres. En la temporada última solo se estrenaron dos ó tres, dignas de algún aplauso, especialmente la del señor Torrosino que lleva por título «La Fiebre del Día.»

En lo que se observa un renacimiento plausible es en los sainetes. D. Ramon de la Cruz tiene hoy felices imitadores en Ricardo de la Vega, Sanchez Pastor, Luceño, Burgos y algún otro. «Pepa la frescachona», «Los valientes», «Vivir para ver» y algunos otros revelan verdadero ingenio y merecen aplauso.

En la zarzuela que pudiéramos llamar seria, han sobrepasado en la anterior temporada como maestros compositores, Marqués y Chapi, y en la ligera, ó sea en piezas sueltas y revistas, Valverde y Chueca.

Veamos ahora lo que nos ofrecen las empresas para la próxima temporada:

**Teatro Real.** La fachada principal del régio Coliseo que dá frente á Palacio, ha sido reedificada recientemente, ofreciendo hoy un aspecto tan agradable como artístico. Última grande que las reformas del interior no correspondan á las del exterior.

Al frente de la empresa figura como en los dos últimos años el señor Conde de Michelena y como director artístico el señor Cuzzani.

Las primeras partes contratadas son las siguientes, Títeres: *Tetrazini, Campanini, Bruchi-Chiati, Gásgano, De Veto y Lizárraga.* Contrallos: *Pascua y Fabri.* Tenores: *Masconi, Massini, Stagno, De Lucia y Signereti.* Baritonos: *Blanchi, Blanchard y Vaselli.* Bajos: *Vetam, Silvestri y Verdaguier.* Caricatos: *Balkeli.*

**Español.** En el antiguo corral de la Pacheco actuará este año como en el anterior, una buena compañía dramática bajo la dirección de los reputados actores Vico y Calvo, que á la vez son empresarios. Si tienen buenos dramas que estrenar no puede dudarse que hacen una buena campaña, recogiendo á un mismo tiempo honra y provecho.

**Comedia.** Quien mejor las hace hoy es Mario y este actor vuelve al bonito coliseo de la calle del Príncipe de donde no debió salir. No se aventura nada con decir que ese teatro verá reverdecir sus antiguos laureles.

**Zarzuela.** Este teatro lo ha tomado en arriendo el afortunado Ducacal y tiene contratada una buena compañía de zarzuela seria, en la que figuran como primeras tipleas la Cortés del Pedal y la Soler de Fanco en unión de Berges, Soler y Subirá. La zarzuela seria está en baja hace ya muchos años. Veremos si Ducacal consigue el milagro de su resurrección. La verdad es que ha conseguido otros muchos mayores.

**Lara.** Este lindísimo teatro es tan afortunado que cuenta sus éxitos por campañas. Todo su secreto consiste en la elección de personal. Este año trabajarán allí la Valverde y Lujan. Otro éxito asegurado.

**Apolo.** Será empresario Ducacal y tiene contratada una doble compañía cómica y lírica. En la primera figuran la Hijosa y Mora's. Las funciones serán por horas y no hay duda que el empresario sabrá dar verdadera novedad al espectáculo.

**Variedades.** El antiguo teatro de la calle de la Magdalena sufre este año radical transformación. Ni Vallés, ni el popular Lujan, ni Lastra, ni Ruesga pisarán en esta temporada aquella escena donde han cosechado tantos aplausos. En cambio lucirán allí sus gracias Metejo y la Lucia Pastor que declararán, cantarán y hasta bailarán si es preciso.

**Eslava.** Como en los años anteriores habrá zarzuela ligera, muy ligera y muy verde para saciar el estragado apetito de su alegre público, compuesto en su mayoría de estudiantes, militares y señoras y señoritas de buen ver. Trabajarán en aquel escenario la Montes, la Segovia, Julio Ruiz y Escru que es ya otro Matusalem como Mariano Fernandez. Se me olvidó decir que éste trabajará este año en el español.

**Price.** En verano circó y en invierno teatro. Se representarán zarzuelas ó operetas cómicas de color subido y habrá griterías y escándalo no por perder la tradición.

**Alhambra.** Opereta cómica por compañía anónima.

**Martin.** Zarzuela ligera, aunque no tanto como la de Eslava.

**Princesa.** En expectación de destino. **Novedades.** Nada seguro aún. Es muy probable que organice Vallés una compañía cómica para dar funciones por horas. Si como es de esperar, lo toma en arriendo Ducacal, no faltará alguna Mr. Leona ó algún Mr. Caseabel.

Los madrileños tendrán ocasión de divertirse, pero se corre el peligro de que tengan que llorar Talía, Apolo, Tespsicore etc. etc.

### LA EXPOSICION FLOTANTE

Hace algún tiempo, publicaron los periódicos de Valencia la noticia de que los armadores del vapor español *Benicarló* habían acordado destinarlo á exposicion flotante. Como no se daban grandes ni minuciosos detalles, la noticia pasó inadvertida para la mayoría del público, ó mejor dicho para la mayoría del público español; no así para los ingleses pues sobre este asunto se ha ocupado nada menos que la Cámara de los Comunes.

Un miembro del Parlamento inglés, dando al asunto toda la importancia que en sí tiene, interpelló al Gobierno deseando saber todo el alcance de esa exposicion flotante de productos españoles de que se ha ocupado la prensa.

El subsecretario de Negocios Extranjeros contestó que el Gobierno inglés no había recibido comunicacion alguna oficial del Gobierno español con relacion á este asunto; pero añadió que había dado ya las órdenes necesarias para que se pidieran al cónsul inglés en Barcelona, los datos precisos para tener conocimiento exacto de ese importante proyecto.

Como se trata de una idea nueva cuya importancia no puede desconocerse, he procurado adquirir datos y pormenores exactos, y de mis informaciones resulta que en efecto, los propietarios del magnífico vapor *Benicarló* surto hoy en el puerto de Valencia, se proponen destinarlo á exposicion flotante compuesto exclusivamente de productos españoles. El vapor visitará los principales puertos de las repúblicas sud-americanas y del imperio del Brasil.

Será, más que otra cosa, un inmenso muestrario de productos españoles que servirá poderosamente para extender nuestras relaciones comerciales y que puede ser la base de nuevas empresas que exploten más adelante ese mismo pensamiento. Buena falta hacen á nuestro comercio nuevos y más ámplios horizontes.

Escrito lo que precede he podido adquirir nuevos y más completos informes.

El *Benicarló* es un buque de correcta y sólida construcción, de líneas elegantes y de un andar de 12 millas por hora. Su máquina de 4,000 caballos pone en movimiento una hélice propulsiva de doble efecto y los tres palos que aparecen el vapor valenciano le dan el aspecto de un trasatlántico.

Mide de cabida su carga 980 toneladas limpias, y su puente, camarotes y toldados tienen la marca de fábrica que tanto acredita á los astilleros escoceses de Glasgow.

El *Benicarló* es propiedad de un armador, banquero y viticultor valenciano, el señor Ripollés, quien vá á dar realce á su honrada historia con un rasgo generoso en beneficio y para gloria de España.

Al mismo tiempo que el *Benicarló*, otro buque austriaco se dispone para emprender análoga empresa.

Asegúrase que en Trieste se prepara otra exposicion flotante, cuya expedicion durará solo tres meses, visitando los puertos de Nápoles, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Tánger, Argel, Tunes, Trípoli, Alejandría, Smirna, Constantinopla, Salónica y el Pireo.

El metro cúbico de mercancías pagará un florin por todo el tiempo que dure el viaje y las mercancías podrán ser vendidas y entregadas desde luego á los compradores, modificando así el carácter de exposicion y convirtiéndolo más bien en un gran bazar flotante.

Algo análogo intentaron hacer los ingleses con su famoso *Leviatan*.

### REVISTA CÓMICA

Los alemanes se han propuesto hacerse célebres y lo van á conseguir.

Como fabricante de alcohol no hay quien le eche la pata como suele decirse. No hay especie de los tres reinos de la naturaleza, que no dejen de aprovechar para su industria, hasta tal término, que hoy es

objeto de controversia entre los teólogos, si en días de vigilia *puédese sin pecar* tomar media copa de aguardiente.

Para mí el caso no ofrece dificultad; desde el momento en que se ha probado que para fabricar el alcohol de industria, échase indistintamente mano de trapos viejos, ratas, y hasta perros de los que aquí mueren víctimas de la estriguina municipal, es claro como el sol, que sin contravenir los preceptos de la Iglesia no es posible tomar en días de vigilia, ese brebaje que con tanta profusion exportan los germanos.

Hasta ahora solo han tenido que trinar contra Alemania, nuestros viticultores, fabricantes y expendedores del zumo santificado por Noé; pero de hoy en adelante habrán de hacer con ellos coro los sastres y barberos de todas las naciones civilizadas. La ruina de estos últimos se les echa encima en forma de pastillas de jabon. Este nuevo producto inventado en Alemania tiene la maravillosa propiedad de que cualquiera puede quedar bien afeitado con solo usar dicho jabon para lavarse la cara. Al minuto de frotar el cutis con su espuma no queda ni un solo pelo y con tan ingeniosa invencion, ni aún los ciegos tendrán necesidad de que persona extraña les afeite.

Los barberos comienzan á ponerse en guardia contra esta nueva invencion arguyendo que cuando de tal modo ataca el pelo, no quedará muy bien parada la piel de las víctimas que se decidan á ensayarla. La práctica nos dará á conocer sus resultados; pero conste que por mi parte no me prestaré á que hagan conmigo la experiencia, pues aparte de los riesgos á que pudiera exponerme, sé por persona perita que la primera materia para fabricar el maravilloso jabon, es análoga á la que empleó el célebre escarabajo para depositarla en el nido de águila. Tal vez en Egipto se adopte con facilidad, pues siendo allí el gato objeto de veneracion, es natural que se mire con respeto y aún con cariño, todo lo que de dicho animal proceda.

Veamos ahora la catástrofe que á los sastres amenaza.

Multitud de fabricantes de paños y sastres de Alemania, han conseguido obtener unos trajes para la próxima estacion, tan sumamente baratos, que el público podrá adquirir á nueve y diez pesetas el terno completo. No se ha podido aún averiguar de qué medios se habrán valido en Alemania para operar este milagro, pero bueno será precaverse contra estas gangas que nos ofrece la industria extranjera porque, cuando menos, se correrá el peligro con estas vestiduras, de quedar desnudo en medio de la calle, á poco que el viento sople.

También los ingleses se han propuesto satisfacer la legítima curiosidad que debemos tener los españoles, por conocer ese espectáculo tan extendido entre *Misters* y *Ladies* que consiste en romperse á puñetazo limpio las narices ante el público que por verlo paga. En la tierra de los toros creen ellos que esto no podría rechazarse, pero nuestra autoridad, ante el anuncio de que van á llegar dos célebres campeones para disputarse el primer puesto entre los que á tales luchas se dedican, ha pensado prohibir el espectáculo donde quiera que se encuentre.

Ese acuerdo de nuestras autoridades es digno de aplauso.

Una cosa es tolerar por la fuerza de la costumbre, la lucha del hombre con las fieras, y otra muy distinta la del hombre con el hombre.

No seré yo quien defienda las corridas de toros, pero lo verdad es que en estas casi siempre resulta vencedor el hombre sobre la fiera, mientras que entre los boxeadores siempre hay una víctima humana que es el vencido, cuando no resultan inútiles ó muertos los dos campeones.

KOU-GAL.

Madrid, 9 Septiembre 87.

### TELEGRAMAS

Londres, 26 setiembre.

Mr. O'Brien ha sido sentenciado á seis meses de prision.

Ha habido hoy en esta capital mil quinientos casos de fiebre escarlantina y la enfermedad se extiende con rapidez.

Londres, 5 octubre.

A consecuencia de la tirantez de relaciones entre el residente francés y el Gobierno de Madagascar, arrió aquél su bandera y abandonó la capital Tananativo.

Londres, 6.

M. Crispi, ha manifestado que si Italia entra en la alianza Austro-alemana, ésta no consentirá que el Oriente se convierta en un lago Ruso.

La Puerta ha aceptado la mision del general Enroth.

Londres, 7.

Dicen de Madagascar que se han vuelto á reanudar las relaciones de amistad con Francia.

Las demandas entabladas contra Mr. Sexton Corregidor de Dublin, han sido desechadas; pero el Ministerio fiscal ha apelado.

Londres, 9.

Se dice que ha muerto el Sultan de Marruecos, y temiendo que este suceso origine serios disturbios en aquel país, han recibido órdenes varios buques de guerra para estacionarse allí y proteger á los súbditos extranjeros.

### NOTICIAS DE CHINA

La cosecha de arroz y algodón en Shanghae es inmejorable este año, reinando en el distrito con este motivo alegría y contento entre sus habitantes que se preparan á celebrar fiestas.

Ha sido preso en Canton un sujeto por inducir á 561 *coolies* á marchar á Panamá por el *Peking*. Tenia contratados con este

mismo objeto 6.000 mas, y ha apelado de su prision como injusta.

Un vapor-correo entre Suchau y Shanghae fué asaltado y robado por una partida de los piratas llamados Hu-Nan, los cuales con arreglo á sus estatutos llevaban un antifaz negro. Cometieron horroses abordo del buque

El *Hu-pao* dice que el distrito de Hocsan en la provincia de Kuang-tung, ha sido cubierto por la inundacion, llegando el agua á tener diez pies de altura, destruyendo casas y sembrados y ahogándose mucha gente.

Los últimos temporales han hecho mucho estrago en China, muchos rios se han desbordado inundando el país de lo cual se resiente también la salud pública.

El telégrafo entre Fusan y Seoul (capital de Corea) se está tendiendo ya, el alambre se ha adquirido en el Japon.

Los oficiales encargados de los arreglos para el próximo casamiento del Emperador, han manifestado á S. M. que se necesitan para los gastos 8.500.000 taels. La Emperatriz en vista de esto ha dispuesto que el ministerio de Ritos y Trabajos proporcione 2.000.000 y el resto 6.500.000 lo darán los tesoros de varias provincias.

Los motines de Tarbagatai debidos á los trabajos de las sociedades secretas han concluido.

Las autoridades se han impuesto aplicando terribles castigos. Con este motivo también han dado proclamas los virreyes de Yunan y Kweichow, dirigidas principalmente contra los afiliados á de la sociedad *Lirio Blanco*, que trae muy perturbados aquellos distritos.

## VARIEDADES

### RECUERDOS DE GRECIA

Entristece el ánimo y honda pena embarga al corazón, al considerar la vida de los pueblos, ayer potentes, fuentes inagotables de admiracion por su poderío y grandeza, hoy tristes escombros, naciones arruinadas al peso de sus vicios, ó la inmolada Suprema Ley del destino y de las que con razon podemos con el poeta decir:

Las torres que desprecio al aire fueran á su gran pesadumbre se rindieron.

Entre los pueblos á los que eternamente rendirán culto en su alma los amantes de las bellas artes, siempre será el preferido la Grecia, esa raza, activa y vigorosa, fundadora de tantos Estados y colonias, que resumiendo la civilizacion oriental la purificó transformándola, indicando al espíritu del hombre nuevos derroteros, apoderándose por completo del progreso y haciendo caminar á sus impulsos á todos los pueblos del mundo.

Causa penosa extrañeza que en nuestra patria donde la imaginacion es tan exuberante, donde el amor á las bellas artes, es tanto y tan provechoso, apenas si haya un helenista cuyo nombre pueda figurar al lado del de tantos hombres eminentes como Alemania, Francia é Inglaterra, muestran hoy orgullosos á las naciones de Europa y cuyos trabajos son verdaderos manantiales de luz en todo lo que se refiere á la historia de la civilizacion.

Tres obras existen en nuestro idioma, si mi memoria no me es infiel, que á esta clase de estudios se concretan: una es Historia de la Antigüedad escrita en alemán por M. Duucker, traducida al castellano por los señores García Moreno, Rivero y García Ayuso, otra traducción del mismo idioma por el señor Fernandez Cuesta del célebre *Oncheu* y la Historia de la Grecia Antigua original del señor Moraita, obras, que aunque de mérito rarísimo son muy deficientes para un estudio serio y profundo de la cultura de aquel pueblo excepcional.

Fuera de lo escrito en la antigüedad por los autores griegos, en el siglo xv se trabaja con algún entusiasmo, por investigar la historia del pasado apogeo helénico llevando en esta etapa la ventaja, los holandeses Meursius, Vossius y Gronovius. Pero se tropezaba con el aislamiento de Grecia, y solo podían las investigaciones circunscribirse á estudio sobre los textos griegos, hasta el momento de la independencia de Grecia (1830) en que esta nacion se comunica con los pueblos de Europa, que arrojan sobre ella infinitas comisiones científicas, que van á explorar sus monumentos, sus medallas y sus inscripciones, para entrever en ello algún dato luminoso de la historia del clasicismo.

Tal y tan grande fué el entusiasmo despertado que Francia instituyó la Escuela Francesa de Atenas y lo propio Alemania, que creó el Instituto Arqueológico, en el cual se encuentran joyas de inapreciable valor. Inglaterra en su Universidad de Oxford rinde culto al helenismo y continúa en sus exploraciones con entusiasmo, sumando nombres respetabilísimos.

¿Porqué nuestra patria yace en esa apatía, ya que tantos ingenios se derrochan en inmundos y torpes escarceos literarios?

Otra fuera la situacion literaria de nuestra España, formándose un gusto clásico, que impidiera á escritores zuecos, lanzarse denodadamente á la publicidat, sin más títulos que su ignorancia ni más mérito que su descaro, y así gime y se avergüenza la musa castellana débilmente sostenida por el dulcisimo Zorrilla y el inspirado Núñez de Arce.

Como quiera que este mi pobre trabajo es muy limitado en aspiraciones, yo te ruego lector mio, separes de él, todo aquello que pueda aparecer de un romántico alarde de clasicismo, razon por la cual, huiré de citar nombres numerosos que, lejos de aclarar conceptos, pueden ser contraproducentes máxime cuando, estos artículos, solo tienden á darte á conocer algunos detalles curiosos de la vida del gran pueblo.

Empiezo por la escritura, como funda-

mento del espíritu crítico de los griegos y que según Herodoto fué aceptada de los Fenicios. Que tropezaba con grandes inconvenientes en un principio, es cosa que puede verse en Müller (fragmentos históricos de Grecia), por la manera de ser de aquel pueblo tan amante de la palabra viva, resistiéndose su imaginación a encerrar y conservar la hermosura de su genio en los estrechos moldes de un alfabeto. Primero para los negocios mercantiles, grabando las fórmulas que se necesitaban retener, y luego en los templos para las inscripciones, iba la escritura paso a paso abriéndose camino para llenar su objeto, fijar y transmitir el pensamiento.

Por esta natural resistencia antedicha y por la falta de materia apropiada para poder fácilmente transmitir lo que se escribiese, resultaba muy limitado el campo de escritura, que se reducía a conservar, los preceptos morales, los nombres de los notables ya por su posición ya por su saber, hasta que por último se escribieron tratados de paz, decretos políticos y artículos de Ley. Egipto introdujo el papiro y entonces puede decirse (fines del siglo VII) que entra de lleno la escritura en Grecia, época en la cual, empezaban a redactarse los primeros poemas épicos aunque de una manera parcial.

Su alfabeto era el Caduco, que se remonta a los tiempos pelágicos con sus 23 letras, y de izquierda a derecha su dirección al contrario del fenicio, cambio fundado en la preocupación religiosa de los griegos, como puede verse con todos sus detalles en el Diccionario de Antigüedades griegas y romanas de Darenberg y Saglio.) Descompusó este abecedario y cada pueblo adoptó según su dialecto el más acomodado, predominando el de 24 letras llamado el jónico en el Asia Menor.

Mileto fué la ciudad madre de la escritura y en ella se empieza a cultivar con amor verdadero, apareciendo logógrafos, geógrafos e historiadores, brillando por su saber Caduco y el geógrafo Hecates, llamado el antiguo, que publicó un Mapa del mundo conocido, tan hermosamente detallado que excitó general admiración. Ya aquí en este desenvolvimiento de la escritura, nacen la prosa, el amor a los estudios científicos y empieza en sus manifestaciones la filosofía, la astronomía y la física.

Antes de pasar a este orden de conocimientos históricos nos ocuparemos de la poesía en Grecia, con sus hermosísimos poemas y las vicisitudes por que atravesó, pues detalles tiene interesantísimos, que seguramente agradarán a mis lectores, de cuya paciencia no abusaré, dejando para otro artículo la continuación de estos apuntes ligeramente coleccionados en fuerza del amor que profeso a ese gran pueblo, cuna de nuestro civilización.

ANGEL SELMA CORDERO.

Manila.—1887.

## PIANISTAS CÉLEBRES

CLEMENTI.

(Continuación.)

Por medio de profundo estudio del estilo severo, Clementi pudo adquirir la independencia de dedos, la igualdad perfecta, la manera de tocar ligada y armoniosa, que hizo de él el maestro de los maestros. Hombre de inventiva y de genio, Clementi pudo separar su rica individualidad en las fórmulas escolásticas de toda la manera de ser personal de los grandes compositores que había tomado por modelos. Con él y con Manuel Bach, el cuadro de la Sonata se ensanchó; el elemento melódico, expresivo y cantante tomó forma en sus numerosas obras de piano: en fin, Clementi es jefe de escuela habiendo unido el arte antiguo con el arte moderno, pudiéndose con razón otorgarle el título de fundador de la escuela moderna del piano.

A los 18 años, publicó su primera sonata de piano; el éxito fué inmenso y decidió al joven compositor a establecerse en Londres, donde se le comprometió para encargarse de acompañar al piano en el teatro italiano. Se separó pues de sus bienhechores, conservando no obstante hacia ellos el más profundo cariño. El importante puesto obtenido en el mencionado teatro permitió a Clementi aumentar sus conocimientos musicales, oír a los más notables artistas, y perfeccionar su estilo, por medio del estudio de los grandes modelos del arte vocal. Los oratorios de Händel, las óperas de Porpora, Sachi, Pergolèse, germinaron en su imaginación, y sin elevar su inspiración a las sublimes alturas alcanzadas por estos géneos, tuvo el feliz pensamiento de conservar en sus especiales obras de música de cámara las bellas formas melódicas de que había guardado el patron. De este modo pudo continuar la aleación del sentimiento natural del melodista italiano con el tejido armónico que caracteriza el genio alemán.

Del mismo modo que Haydn, Clementi estudió a fondo y analizó con minucioso cuidado las obras de Emmanuel Bach, este gran artista, cuya modesta vida no turbó jamás el ruido del éxito, pero cuya elegancia de ideas, forma nueva dada a sus obras escolásticas, de ingeniosidad de sus rasgos ligeros y brillantes, le colocan entre los creadores de la música moderna.

La primera colección de sonatas, obra segunda, publicada por Clementi en 1770, produjo gran sensación en el mundo *dilettanti* de la época. Estas obras estaban escritas para clave ó piano *forte*. El nuevo instrumento introducido en Inglaterra por el fabricante Zumppe en 1760, no había destronado todavía los clavos ni los clavicordios. Estos instrumentos tan apreciados por nuestros antepasados, conservaban aún numerosos admiradores.

Preciso es reconocerlo; el clave bajo los hábiles dedos de los pianistas de aquel tiempo, producía efectos encantadores; hoy los *amateurs* de curiosidades artísticas son los únicos a quienes interesa esta maravilla de otra época, y por lo tanto experimentan un gran placer, una sensación particular, en interrogar a estos delicados instrumentos que, con tanta precisión y limpieza, tienen timbres tan deliciosos y tan claros. Pero es preciso comprender la *lingua* figurada de aquel tiempo, olvidar los efectos modernos de sonoridad, los contrastes de fuerza y de dulzura, suplir la ausencia completa de la prolongación del sonido, por armonías muy ajustadas, y una ornamentación incesante en las frases.

La primera idea del martillo sustituyendo al pedazo de pluma ó metal que punteaba

la cuerda, pertenece a Florentino Bartolomé Cristófori; pero no dando los ensayos, sino resultados incompletos las claves conservaron su supremacía. En 1716 un fabricante francés, Marius, y un alemán, Schöler, hicieron una nueva tentativa infructuosa también; pero mecánicos más hábiles concluyeron por aplicar de un modo práctico los descubrimientos de sus antecesores. Zumppe en Inglaterra, Silbermann en Alemania, y Sebastian y Juan Bautista Erard en Francia, fundaron importantes fábricas de pianos que emendaron la deficiencia del clave. La facultad de modificar el sonido por la diversa manera de herir la tecla, de hacerla sensible a la acción del dedo, trasmitiendo al martillo la inteligente voluntad del artista, fué una invención sumamente ingeniosa. La extensión del teclado aumentó al mismo tiempo que el poder de sonoridad.

En 1780, Clementi hizo su primer viaje a París. La acogida que tuvo fué bastante calurosa para recordarle el entusiasmo italiano y darle una idea de su patria, siempre viva en su corazón. Admitido en la Corte, la perfección de su modo de tocar encantó a la reina María Antonieta que le otorgó benévola simpatía y le invitó a visitar Viena, asegurándole la protección de su hermano, el Emperador José, el célebre melómmano. En 1781 pasó a Munich y después a Viena, donde se unió con Haydn, veinte años mayor que él y con Mozart cuatro años menor. Estos dos astros de primera magnitud, supieron apreciar las raras cualidades del pianista compositor y los inteligentes austriacos hicieron al artista verdaderas ovaciones.

(Se continuará.)

## UN INDETERMINADO

Don Canuto Soplado, vino hace ya tiempo destinado a Manila, donde adquirió muy pronto una perfecta chifladura, caracterizada por la indecisión que experimentaba en todas sus cosas.

Entre ellas recordamos la siguiente, que tuvo el más célebre resultado.

Anhelando ver a su querida costilla, pues no se consideraba todavía en condiciones de regresar a la madre patria por insuficiencia de economías, escribióla diciendo que emprendiera el viaje cuanto antes; porque no podía vivir sin sus tiernos consuelos y dulces caricias.

Algunos días después ya se había arrepentido de la determinación, y en el correo siguiente la ordenó permaneciese quieta en su pueblo.

Más tarde cambió de parecer y la llamó nuevamente a su lado con insistencia.

¡Gertuditas de mis entrañas! decía en la epístola. ¡Ven; porqué si tu no vienes, me moriré!

Pero siempre indeciso, otra vez revocó el llamamiento, puso telegramas distintos mandando los ahorros, escribió al alcalde de allá, a su suegra, a parientes y amigos sobre el asunto que tanto le preocupaba y con términos tan contradictorios y formas tan indecisas, que promoviendo la más horrible confusión, dieron por fin lugar a su definitiva salida del Archipiélago, con ánimo de arrojarse cuanto antes en los brazos de su adorada mujercita.

El día 27 de marzo de 18.... llegaba don Canuto a su hogar querido y situado en las montañas de la Alcarria.

El día 5 de abril del mismo año, doña Gertrudis de Soplado, desembarcó en Manila. Los comentarios, quedan a juicio del lector.

M. S.

## PRENSA DE MANILA

La *Oceania* despide cariñosamente a los expedicionarios a las Carolinas Orientales, inserta el segundo artículo sobre el *Censo de población*, sueltos varios y la crónica local.

La *Opinion* titula su editorial; ¡adelante! luego publica la *Bichara*, el *Zig-zag*, el *Mosáico* noticias de provincias y Manila.

El *Comercio* en su número de ayer publica en primer término una carta de su corresponsal M. de Barcelona a continuación los *Telegramas* y la *Catástrofe del Teatro de Exceter*, terminando con noticias locales.

## CRÓNICA

La banda de música del regimiento de infantería *Manila* núm. 7, ejecutará esta tarde a las horas de costumbre en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *La mascotta*, paso-doble.
- 2.º *Marcha de la ópera El pirata*.—Bellini.
- 3.º *L'Coquer*, danza-habañera.
- 4.º *Sinfonía del maestro Petrella*.
- 5.º *Recuerdo de un viaje de Barcelona a Manila*, tanda de vals.—Barbosa.
- 6.º *Vida Artística*, tanda de vals.—Straus.

## GACETAS DE AYER Y HOY

Índice de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de setiembre último.

Idem idem idem por la Intendencia general, en el mismo período.

La Secretaría del Gobierno general llama a don José Natividad, don Daniel Quijano, don Charles Pons, don Gregorio Corcuera y Natividad, don Sixto Luayon, don Urbano Soriano, don Laurence Senart, don Robert Dught, don G. Froine, don Camilo del Rosario, don José Chuidian, don Antonio Santos y don Rafael del Pan.

El Tribunal de Cuentas llama a don Rogelio Gacia, Interventor de Hacienda que fué de Cavite.

La Dirección de las Obras del Puerto, convoca a un concurso para el transporte desde Hong-kong a la bahía de Manila, de cien mil adoquines y seis mil baldosas.

El Escuadrón de Filipinas publica la relación de los alcances que existen en su caja pertenecientes a los soldados difuntos Eusebio Hallar (pfs. 10,41 1), Tomás Reynon (pfs. 30-94) y Natalio Flores (pfs. 1.71), naturales todos de la provincia de Ilocos Sur.

El Gobierno P. M. de Cavite llama a los que se crean con derecho a seis carabos

y una yegua depositados en el tribunal de Santa Cruz, de aquella provincia.

El Aviso núm. 22 de la Dirección de Hidrografía a los navegantes, referente a los mares del Norte, Mediterráneo, Adriático, Atlántico del Norte, Pacífico del Sur y Costa E. de Irlanda.

Resúmenes de los ingresos obtenidos durante el mes de setiembre próximo pasado por la Junta de Obras del Puerto de Manila como producto de los impuestos Aduaneros establecidos por Real decreto de 2 de enero de 1880.

Hé aquí el detalle:  
Recaudado por derechos de importación . . . . . pfs. 20.358'79  
Idem por derechos de exportación . . . . . » 6.684'81  
Idem por tonelaje . . . . . » 2.020'80  
Total recaudado. . . . . » 29.064'40

Estado de ingresos y pagos verificados en la Caja de Depósitos de los días 9 al 15 del corriente mes:  
Cantidad ingresada. . . . . pfs. 109.042'71  
Idem devuelta . . . . . » 85.474'10 41  
Existencia en Caja al finalizar la semana . . . . . » 6.721.933'05 51  
Por depósitos en metálico y por depósitos en efectos. . . . . » 47.307'70

Aviso de la Dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila para que los que se crean con derecho a dos resguardos de empeños de alhajas que fueron expedidos a nombre de Francisco Fuentes y Flaviano Pineda y han sufrido extravío, se presenten a reclamar en el término de nueve días.

Otro de la Administración de la Aduana de Manila anunciando para el 23 a las diez de su mañana la venta en pública subasta de un piano de M. T. Richals y Comp. sobre el tipo de pfs. 400.

Providencia de la Administración Central de Loterías autorizando a don Enrique Navarro, vecino de Mariguina, para rifar un *Lady's-Cap*, nuevo, en combinación con el sorteo de la Lotería que ha de celebrarse en enero del año próximo.

Estado demostrativo del oro y plata importados y exportados por la Administración de la Aduana de esta capital, ya conocido de nuestros lectores, durante la primera quincena del actual.

Otro del hospital de San Juan de Dios, expresando el movimiento de enfermos habido en el mismo durante la última semana del pasado setiembre.

## RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Declarando a Mariano Rivera, carabino de primera clase, retirado, con derecho a la rehabilitación en el percibo de su haber de veinte y nueve pesos, veinte céntimos, mensuales.

Autorizando el gasto mensual de cincuenta pesos para el alquiler de la casa que ocupa la Subdelegación de Hacienda Pública de Tarlac.

Nombrando oficial quinto de la Administración de Hacienda pública de Cápiz a D. Ramon Obregon y Herrero.

Idem idem idem de la de esta capital a D. Miguel Romero y Gomez.

Rehabilitando el anticipo de licencia concedido a D. Carlos Peñaranda, jefe de negociado de primera clase de la Tesorería general de Hacienda.

INTENDENCIA DE HACIENDA.

Disponiendo que don Francisco Aragon y Dominguez, oficial segundo de la Contaduría general, pase en concepto de agregado a la Administración de H. P. de Cápiz.

ADMINISTRACION CIVIL.

A propuesta de este Centro directivo ha sido abolido por el Gobierno general el canon que pagaban a los fondos locales varios terrenos del pueblo de Cainta (Morong), quedando en suspenso el cobro de los citados derechos hasta la resolución definitiva del Gobierno de S. M.

Asimismo se ha acordado la separación del estero de Papaya del grupo de las pesquerías de San Antonio, en la provincia de Nueva Ecija.

GUERRA.

Remitiendo a la Intendencia Militar el Real despacho de comisario de Guerra de segunda clase a favor de don Eladio Martín Gonzalez.

Idem a la Subinspección de Ingenieros R. D. de Comandante de Ingenieros de don Fernando Reacho y Arguiban.

Participando al Gobierno Militar haber sido destinado al batallón de reserva de Tortosa, el teniente don Ricardo Pardell y Cruz.

Interesando del Subinspector de Sanidad militar certificado de los servicios que prestó en dicho cuerpo, el teniente don Luis Cuhero Rojas.

Remitiendo al jefe del segundo tercio de la Guardia civil un oficio del comandante P. M. de Tiagan, en el que interesa el establecimiento de un puesto de Guardia civil en la rancharía de Ling-cy.

Al Subinspector de Artillería remitiendo Real despacho del comandante de Artillería don Carlos Karles y Ruiz.

Acusando a Guerra recibo de la R. O. destinando a este ejército al oficial primero de Administración Militar don Pedro Rabago.

Ha sido nombrado comandante militar de Dapitan el comandante don Leoncio Iruretagoyena en relevo del de su local clase don Juan de Prat.

Han sido pasaportados para Cebú y Puerto Princesa, respectivamente, los sergentos primero y segundo, Hermenegildo Garcia y Antonio Gilabert.

Se han remitido a la Subinspección de las armas generales las hojas de servicios del músico mayor, don Jacinto Barbosa.

A las nueve de la mañana de ayer se reunió la sección organizadora de la Junta Central del censo de población, en la casa del Excmo. Sr. Comandante general de Marina, Presidente de aquella.

Asistieron los Sres. Verdugo, Tuason, Eliz, los RR. PP. Procuradores de D. M.ónicos, Agustinos y Recoletos, PP. Superiores de la Compañía de Jesús y de Capuchinos, y el Secretario de la Junta central D. Luis Valledor.

El objeto de la reunión fué constituir la expresa sección en cumplimiento de lo

acordado en la Junta general verificada en Malacañang el 9 del corriente mes, aprobar las instrucciones redactadas para que los jefes puedan llevar a cumplido efecto lo dispuesto de Real órden para la formación del censo, y las comunicaciones dirigidas el día 13, a los Gobernadores de Marianas y de Carolinas orientales y occidentales.

También se aprobaron las ligeras variaciones introducidas en la cédula de inscripción enviada por el Ministerio de Fomento, teniendo en cuenta las condiciones locales de estas Islas distintas de las de la Península.

La reunión terminó a las diez.

Ayer se circularon por el Gobierno civil de la provincia y Corregimiento de la Ciudad las oportunas órdenes, para que por los MM. RR. Curas Párrocos, Gobernadorcillos y delegados de la autoridad, se observe y haga cumplir lo preceptuado en la circular de la Dirección general de Administración civil que reproducimos íntegra en otro lugar, respecto a exposición, enterramiento y conducción de cadáveres.

Por noticias recibidas de Cebú, se sabe que el día 11 del actual falleció en el pueblo de Carcar, don Felipe de la Corte y Vial, agente de la Compañía general de tabacos en aquel punto.—E. P. D.

Por *Visayas*, que llegó de China.—Mr. Nicholson; Huho de Castro; 2 presos, y 28 chinos.

Por *Churrucá*, que salió ayer mañana para Rombon y escalas: Sor J. Dayrot; Sor P. Lopez; don J. Prat, y varios a proa.

Por *Rómulus*, que salió ayer mañana para Albay y escalas: don D. Ram s; don A. Farnandez; don J. Soriano, y varios a proa.

Por *Luzon*, que salió ayer mañana Zamboanga y escalas: don Andres Casado, médico primero de Sanidad Militar, señora y un niño; don Lino Mañalac y don Zacarias Fortich, ayudantes de máquina y varios a proa.

Sabemos que el simpático diestro Mazantini está organizando una corrida a beneficio suyo y con objeto, según se nos asegura, de regresar a la madre Patria con los rendimientos que obtenga.

Los toros que se lidien serán de Jala-jala y a dar mayor atractivo a la fiesta contribuirán dos simpáticos *mataores* de la Tau-rina.

Con motivo de la proximidad del día de difuntos comienzan las personas que tienen seres queridos en la mansion del eterno reposo a preparar los recuerdos que todos los años colocan piadosamente en tan memorable día al pié de los sarcófagos ó nichos donde aquellos reposan.

El vapor-correo *Isla de Mindanao*, que en viaje para ésta, salió de Barcelona el 23 de setiembre próximo pasado, llegó a Singapore hoy 19, a las 10 de la mañana.

## RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Anteayer fueron aprehendidos en las embarcaciones surtas en el río un individuo y tres mujeres, que carecían de documentos personales.

Antes de ayer por la tarde, después de despedir en el *San Quintín* a los expedicionarios a Carolinas, se dirigieron a visitar el crucero *Aragon* en un remolcador de las Obras del Puerto el señor Director de Administración civil con su familia, el señor Inspector de Obras públicas, el señor Ingeniero del puerto y otras varias personas que no recordamos.

Emprendieron el viaje de regreso a la capital a las siete y media de la noche.

A las tres de la madrugada de ayer salieron de Cavite los vapores *San Quintín* y *Manila* conduciendo la expedición.

Ayer fué día de movimiento de vapores en el río, pues salieron el *Mindanao*, *Rómulus*, *Luzon*, *Churrucá* y *Bauang* entrando el *Visayas* y *Gravina*.

El *Vigilante* salió ayer a mediodía para Punta Santiago, conduciendo a los jefes de la casa Aldecoa y C.ª contratistas de la construcción de aquel faro.

Ayer tarde fué aprehendido un individuo que hallándose embriagado promovió un gran escándalo en el estero de Binondo.

En la mañana de ayer descarriló el coche núm. 16 del tranvía de la línea de Sampaloc, frente a la Botica que hay en la calle de Carriedo esquina a la de San Pedro, costando bastante trabajo y tiempo volverlo a encarrilar y lo propio ocurrió anoche con otro coche a las nueve en la subida del puente de la Escolta.

Un vecino de Santa Cruz nos ruega llamamos la atención de la autoridad, acerca del excesivo número de Santeros que recorren las calles de aquel arrabal, dando a besar imágenes y recogiendo limosnas de los fieles.

Repetidas veces hemos llamado la atención sobre este abuso, por cuya razón nos limitamos hoy únicamente a hacer público el citado aviso del vecino de Santa Cruz.

Bajo la presidencia del Excmo. señor don Benigno Quiroga Ballesteros se reunió ayer por la mañana la Sección de Gobierno del Consejo de Administración, para emitir informe sobre varios expedientes de interés.

Satisfechos hemos leído el sueldo de ayer de nuestro colega la *Oceania*, el que termina rogándonos ayudémosle a desterrar el empleo del pésimo material de grava Pasig y casote en las calles de Manila, que él dice parece merecer la preferencia sin saber los motivos.

No hemos oído decir a nadie ni concebimos haya quien pueda preferir el material de grava Pasig y casote a la piedra picada sea ó no granítica, pues solo estas son las llamadas a la construcción y reparación de los afirmados como dice muy bien el colega al hablar de las aceras.

Lo que creemos existe es lo siguiente: Manila y arrabales tiene una superficie de vías aproximadamente de cerca un millón

de metros cuadrados sin contar aceras, y hay consignado para materiales de reparación de ellas veinte mil pesos (ahora parece se ampliará a 26.000.)

¿Crée ingenuamente el colega, puede hacerse la reparación de calles formando el firme de Mac-adam, empleando solo la piedra machacada, que indudablemente es como debería hacerse sin tener que recurrir por necesidad a otros materiales por lo baratos?

¿Sabe el colega lo que deben costar las calzadas bien macadamizadas por metro cuadrado y lo que debe contarse para su entretenimiento anual en la buena acepción de la palabra?

Si lo sabe, que no lo dudamos, díganoslo y cuéntenos siempre en la vanguardia, por lo mejor que sea posible, y no solo deseamos lo que pide el colega sino hasta abandonar en la mayoría de las vías, sino todas, el afirmado y sustituirlo con adoquinos ó enmaderados, pero desgraciadamente esto es hablar de la mar.

## NOTA DE COMUNICACIONES

La estación de Canton participa que la línea de Fuchow se halla interrumpida.

Los señores suscritores que no hayan recibido ayer el plano de la *Isla de la Ascension* repartido con nuestro número, se servirán reclamarlo en la Administración de este periódico.

Damos este aviso para que no suceda lo que con el *suplemento* del sábado pasado, que muchas personas ignoraban se hubiese repartido.

Por acuerdo de 17 del actual y por sustitución reglamentaria, han sido nombrados, respectivamente, Administrador é Interventor general de Comunicaciones los señores don Estéban Miguez y Mayo y D. Valentin de Diego y Molins.

## NO ES ESO

Oy, compañero: que está V. a punto de escribir que V. de A. echa de menos el oro de otros tiempos, y no es cierto: que mal puede echar de menos el oro de otros tiempos, quien ni en otros ni en éstos ni en el de los más allá, lo tuvo.

Lo que echa de menos el supradicho son los tiempos: no el oro.

Eran aquellos los de Castilla en la época de siega.

Por todas partes había trigo: y los pájaros gorgeando de rama en rama descendían alguna vez a la tierra, seguros de encontrar los granos suficientes para el sustento necesario.

Pobrecillos; después llegó el invierno; los nuevos labradores encerraron la mies en sus trojes: pusieron candados en las puertas; alambreras en las ventanas; y las aveciellas morían de hambre a la vista de los dorados granos.

¿Crée V. que parará ahí la cosa? No señor: ya vendrá después de esto, gente que eche paja sobre la nieve; que se escondan tras la puerta con una escopeta... y ¡pum!!!

Ya el pobre Entrala escribía en sus memorias, que casi podían llamarse de ultratumba, que tal se iba poniendo *todo*, que pensaba, en cuanto le tocase la lotería, edificar una torre en el mar, a cien ó doscientas varas de la orilla: tapiar la puerta; y no dejar en todo el edificio más que una aspillera, por donde entrar un medrugo, y asomar un tabuco.

Y esto, Entrala, que no tenía nada de misántropo: con que ayúdeme V. a sentir, compañero.

Y arrégleme V. lo más pronto posible (pues hay lectores aficionados a estudios histórico-geográficos), eso de que Salomon mandara sus bajeles a sacar oro de la Isla de Sumatra.

De Ophir, consta: aunque no pertenecía a sus estados sino a los de la Reina de Sabá, con quien después dicen si tuvo ó no tuvo; y si él la dió a ella... ó ella le dió a él... palabra de casamiento.

Arréglole compañero: porque de Ophir a Achim, hay muchas leguas, pero muchas.

## SUCESOS VARIOS

En la noche de ayer, un *caco* que entró como Pedro por su casa en una del arrabal de Santa Cruz, se apoderó de un reloj y un colchon y salió huyendo, pero visto por el dueño de la casa le siguió la pista la Veterana tan de cerca, que vino a caer en manos de los guardias en la calle de San Pedro, después de farse de bruceos primero con una carromata y después con un soporte de un farol.

El ratero fué entregado a la autoridad judicial.

Por infracciones a bandos de policía fueron detenidos ayer 21 individuos.

Entre cinco y seis de la tarde de ayer se precipitó un quilez por el callejón del Murallon existente entre las puertas de Isabel II y Santo Domingo, yendo a chocar contra la esquina del convento de Santo Domingo.

El vehículo volcó a consecuencia del choque, recibiendo en la caída varias contusiones un caballero que lo ocupaba.

## TEATRO DEL PRÍNCIPE

Como habíamos previsto, este lindo teatrillo estuvo anoche brillantísimo.

Una escogida concurrencia ocupaba todas las localidades presentando el patio hermoso golpe de vista.

La función elejida por el beneficiado fué la siguiente: *La Epístola de San Pablo*, la linda romanza *Vorrei morire* un dueto del *Tío Camuyitas* un monólogo chino refutado con mucha gracia por Valentin y la bufonada *Toros de punta*.

Se pasó el rato muy agradablemente, acabando la función temprano en comparación con lo que nos tienen acostumbrados otras noches.

A las doce ya estaba todo el mundo en la calle.

Las señoras fueron obsequiadas por el beneficiado con lindos ramos de flores.

A la salida y después de la natural confusión que tenía que producirse con tantos carruajes que iban por distintos lados, se perdían estos en una nube de polvo que no desaparecía hasta llegar a la calle del Rosario.

PROVINCIAS

PANGASINAN

Linaqayen, 11 de octubre.

Las desgracias personales ocasionadas por los temporales que ha experimentado esta provincia pasau de cuarenta; además son grandisimos los desperfectos y destrozos en las sementeras, puentes y calzadas. Aun continúa lloviendo y tronando muchas veces.

En la noche del 5 se constituyó el Juzgado en Dagupan por haberse encontrado un hombre muerto en el río, en estado de descomposición, con una herida en el pecho y una piedra amarrada al pié.

También tuvo que acudir dicha autoridad al barrio de Estanza, porque en la madrugada del 9 asaltaron varios ladrones la casa de don Juan Perez, robándole dinero, alhajas y ropas.

CAVITE

La célebre fiesta de Porta-Vaga se verificará en los días 12, 13 y 14 del próximo noviembre.

Los preparativos hechos llevarán como de costumbre, gran número de personas al Cádiz filipino.

Hé aquí el extracto del programa que hemos recibido:

En los tres días se tocará una diana á las cuatro de la mañana, por varias bandas de música, las cuales recorrerán de continuo las calles de la población, alegrando al vecindario.

El primer día, á las diez de la mañana, llegarán las comparsas de los pueblos, con sus respectivas principalías. Por la tarde habrá cacañas en las plazas públicas.

El segundo día se cantará una misa solemne en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, á las diez paseos de mojigangas; á las cuatro se lidiarán dos toros: á las seis saldrá la procesion de la Ermita y por la noche se quemará un bonito castillo.

El último día, á las cuatro de la tarde se verificarán regatas de botes y bancas en el mar, partiendo del pantalan.

Durante las fiestas habrá teatro tagalog, todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y por la noche zarzuela á las nueve y media.

CAPIZ

12 de octubre.

El correo del sábado 1.º del actual se recibió aquí con cuatro días de retraso, á causa de que en vez de mandarlo por el Butuan á Iloilo, se habrá embarcado en algun vapor que ni directa ni indirectamente haya salido para Cápiz, siendo más de sentir este retraso, por tratarse de la correspondencia de la Península.

La cosecha de palay segándose espiga á espiga y á cinco reales cinco cuartos el cavan.

MODAS

Aunque en Filipinas no es posible seguir al pié de la letra las modas parisienses, por el clima, costumbres y otras mil circunstancias, vamos á dar á nuestras bellisimas lectoras una ligera reseña de los trajes que hacian furor en Paris, á la salida del último correo.

Vestido de etiqueta.—Traje negro de larga cola. El vestido es de faya; el cuerpo termina en punta por delante y por detrás; todo él vá cubierto de entredoses de perlas y entredoses de encaje con transparentes de encaje blanco, las mangas son estrechas y todas cubiertas de la misma guarnicion. La falda por detrás no tiene cogidos, pero de cada lado está abollada y retenida por unos cordones de pasamanería que casi llegan abajo, terminando con dos bellotas puntiagudas. Por delante forma ancho delantal con entredoses y transparentes como el cuerpo. El conjunto es precioso.

Vestido de paseo.—Color habano con cuadros verdes. El cuerpo por delante forma chaleco abierto, de color habano más claro que el resto del traje, y de cachemira lisa, la falda por delante es de la misma tela que el chaleco, y tiene dos volantes que ván de arriba abajo y dán la vuelta á todo el costado derecho. Este traje, elegante y distinguido, puede llamarse doble vestido.

La tela de cuadros verde oscuro (faldá de encima y cuerpo de la misma) forma un precioso contraste con el liso y más claro cachemira. La primera falda cae lisa en todo el costado izquierdo y recogida atrás con gracioso desden. El cuerpo como todos los que ahora se llevan, termina en punta y tiene solapas de raso verde-musgo. La cintura está rodeada por ancha cinta del mismo color, anudándose por delante, y cuyos largos lazos pasan, del primer volante de la falda habano-claro. Es una combinación caprichosa y bonita.

En sombreros lo mismo que en trajes hay gran variedad; pero lo que más llamaba la atención, era una capota toda de encaje blanco, bordada con lentejuelas de oro fino, y una flor rosa-pálido prendida con suma gracia.

Procuraremos tener al corriente á nuestras lectoras de las variaciones que sufra la caprichosa moda.

DIRECCION GENERAL

DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Circular á los Jefes de provincias y distritos.

Entre las cuestiones que más deben fijar la atención de los poderes públicos y á las que deben dedicar la mayor suma de su cuidadosa accion, figuran aquellas que se refieren á la conservacion de la salud y la vida de los ciudadanos. A ésta clase de cuestiones y ocupándose sabiamente de ellas, se refiere la Ley general de Sanidad del Reino, publicada en 28 de noviembre de 1855, que ha sido hecha extensiva á este Archipiélago por el Real orden número 675 de 19 de julio de 1882, que aprobó el decreto del Gobierno general de 5 de junio de 1880, publicado en la Gaceta de Manila núm. 155 de este último año.

De entre todas aquellas disposiciones son rencia á cuanto se relaciona con los muertos, disposiciones que son el objeto de esta Circular. En pocas ocasiones con mayor necesidad, en ninguna con mayor evidencia necesita dirigirse á V. S. este Centro llamando su atención, excitando su celo y confiando en su accion de representante de la autoridad suprema en ese distrito, como en la presente, por ser tantas, tan numerosas y continuas las faltas que desea corregir, los abusos que quiere cortar y tan importante el asunto bajo cualquiera de los múltiples aspectos en que puede ser considerado.

En aquel momento en que el hombre tras-

EL ARTE LITERARIO EN EL SIGLO XIX

CANTO PRIMERO.

LA POESIA

(Continuacion.)

El hombre, que olvidado vivió de su Hacedor, volvió los ojos á la altura, en su anhelo queriendo descubrir el azul velo con que la faz cubria y á su mirada ansiosa se escondia. Y el Señor aplacando sus enojos, con noble majestad, en su semblante déjole ver de su piedra la huella... y en aquel mismo instante apareció en la esfera, rutilante, prenda de su perdón, divina estrella. Entre el cielo y la tierra mediadores, los antiguos cantores, de su amor en la llama se inspiraron y entusiastas cantaron, de laureles ceñidos y de flores, su gratitud á la Deidad suprema... ¡Y á los cielos llegaron los cantos melodiosos del poema!

Y helos allí... La historia, en sus viejos anales, los muestra, conservando su memoria de purisima luz, limpios fanales. Aureola de gloria ilumina sus frentes inmortales... Sus pupilas inquietas flamean aún vivaces abarcando la luminosa estela que dejando fueron, como en la altura los cometas.

Con noble majestad y augusto porte se ven surgir en la imparcial cohorte, sacerdotes y reyes y profetas.

Abandona el Egipto el pueblo hebreo guiado por Moisés, de Dios ungido, y á su palabra fiel, va su deseo y le encamina al suelo prometido. Mas se interpone el mar... Rota la senda teme el pueblo de Dios, mas Dios piadoso porque mejor su Omnipotencia aprenda seca de pronto el mar... Cruza dichoso el pueblo de Israel el hondo abismo y vuelve cuando llega al otro extremo la vista... y mira el mar sobre sí mismo volver, subir, crecer enfurecido, y dar entre sus ondas tumba oscura al que retando á Dios, de él maldecido su ruina y destruccion, torpe procura. Humillada la frente y en el polvo enterrando la rodilla, de aquella maravilla, porque corra veloz de gente en gente canta sublime el pueblo, la grandeza.

Himno gigante y santo, de singular belleza, que de Dios al oído eternamente el mundo ha repetido. Maravilloso canto, nuncio de la victoria que en sus estrofas de oro borda un manto que á los hombros arroja de la gloria

Moisés del Sinai sube á la cumbre, y, en la divina lumbre, quema su levantada fantasia... Mas ¡ay! que la agonía le acaba cuando llega á la Sion, á la que el pueblo guía. Entonces lo congrega, le hace escuchar el himno que levanta su gratitud... Arrepentido quiere de su culpa el perdon... ¡Cisne es que canta y que cantando muere!

Llena el espacio dulce melodía que los astros suspende y enagena, y hasta en su curso se detiene el día... Todo el orbe se llena de fragantes olores, que la voz que resuena, no derrama palabras, vierte flores. Es David... Es David, el inspirado en los lábios de Dios bebe dulzura... ¡Misteriosa corriente de agua pura, cuyo divino seno le dá á la criatura si bebe con amor luz y hermosura, y se le trueca en matador veneno, si á la sagrada fuente aplica el lábio, al bien indiferente.

(Se continuará.)

CHÁCHARA

En la baraja literaria se está dando un juego marcadísimo.

Hay que apuntar á contramuchachos. Y el que no lo haga, está mal con sus intereses ó por mejor decir, con sus capitales.

—Es preciso de todo punto que cambie el corte para ver si de ese modo no sale tanta carta con figura, oigo exclamar á algunos puntos que pretenden tener la exclusiva y llevar la voz cantante porque sí.

Nada de eso, no señor: tal y conforme salen los naipes, hay que seguir otro sistema que el de quebrador:

El de orejero. Y que se ande por las ramas el terco,

pasando los umbrales de la vida penetra en los asilos de la muerte, adquiere para todos una cariñosa consideracion y un doloroso respeto; y desde ese momento empiezan tambien los delicados deberes de la autoridad que, al propio tiempo que atiende á que aquellos tengan su natural expansion, no puede prescindir de relacionarlos con la conservacion de la salud en los vivos: á este fin tienden tambien las observaciones que dirijió á V. S.

Mucho deja que desear la forma en que son trasladados los cadáveres al Cementerio, dándose casos de hacerlo unas veces al descubierto, otras en carros ó coches fúnebres con atributos improprios y hasta ridiculos, y algunas en parihuelas mal cubiertas con algun sucio lienzo ofreciendo un espectáculo desagradable, irrespetuoso y por demás contrario á las reglas y costumbres de los pueblos cultos y á las solemnidades que á ellos debe imprimir el carácter religioso de todos estos actos en que debe demostrarse el respeto que se tiene á los muertos. V. S. deberá poner especial cuidado en impedir que esto suceda y en adoptar las medidas necesarias para que los cadáveres, en ningún caso, sean conducidos sin cubrir, ó con los medios improprios ya indicados.

Si por respeto á los muertos y conveniencia de los vivos es necesario que así proceda V. S. en este punto, no lo es menos que, para evitar lamentables desgracias, impida poco piadosos aprestamientos que á veces arrancan precipitadamente el cadáver de su lecho para arrojarlo á la sepultura, y en ningún caso deberá consentir que los cadáveres sean en-

que ya verá como queda si empiezan á soltarle puertas.

De nada le servirá llamarse á andana, pues por muy clemente que sea el banquero, el intranseguro se vá á llevar cada desengaño como la torre de Binondo por lo menos.

Hay que transigir con los matandás. Los tiempos se presentan suyos; ellos son los amos de la opinion; sus martin-galas son las que dan dinero.

Puede que les echen alguna llave; pero ya será cuando los contrarios no tengan defensa, habiéndose gastado sus monises en zig-zas de espíritu inquieto, de modo que los duenos del cotarro, aunque pierdan, ganarán en definitiva.

Y aunque aparezca algun pincho ingerito en buena cepa, malo será que se las dé de maton aquí, donde tan acostumbrados estamos ya á los ternerones de oficio.

Tan acostumbrado, que por más que diga el simpático Pintó, no se ha visto otra cosa desde que los papeles son papeles, y sobre todo, desde que aparecieron en estas Islas.

Si señor; no hay que llorar tanto por los hermosos tiempos de otras veces en que la prensa era una balsa de aceite, según se desprende de lo que le dice el progresista de El Comercio al retrógrado V. de A.

Cualquiera de los bagos que hayan leído esto y vean las batallas diarias que entre los periódicos se libran, envidiarán con razon aquella época en que los periodistas se enviaban cartuchos de dulces para los postres ó rosarios de sampaguitas para aromatizar los pañuelos en el armario.

¡Hombre! Eso ya es demasiado. Ni ¡que entonces anduviera la gente del oficio por las calles con una ramita de oliva en el ojal de la americana para darse á conocer!

Con las glorias se pasan las memorias indudablemente; y el que está ya arriba ó por lo menos ha cogido un buen puesto para ver la funcion con tranquilidad, olvidado de lo que le costara alcanzar aquel sitio, empieza á hacerse cruces y á exclamar con tono de sálmodia de difuntos.

—¡Qué muchachos estos! ¡Qué manera de atizarse sin compasion! ¡Cómo pierden sus fuerzas en luchas inútiles! ¡Qué insultos! ¡Por ahí no se vá á ninguna parte! ¡Qué descrédito! ¡Qué lástima! ¡Qué vergüenza!

Y ¡qué se yó! Si no nos ponen un grille á todos y no nos mandan á viajar por cuenta del Estado, es porque todavía hay en la justicia individuos á los que se les caen los calzones de hombres de bien que son; pero el día en que marchen las cosas como deben, ya será otro cantar ¿verdad?

Miren ustedes por donde me viene á las mientes un cuentecillo (género que hoy priva) que ni de perlas, para este asunto.

Se iba á celebrar en la plaza de toros de Sevilla una gran corrida, la mejor de la temporada, la de Pascua de Resurreccion.

Estaban los despachos de billetes, como pueden los lectores figurarse: los aficionados amontonados; apretados, fundidos, hasta el punto de no saber cuales eran sus propios brazos y piernas, pugnaban por llegar á la ventanilla, sin preocuparse de pisotones, palabrotas, golpes y demás contingencias de las apreturas.

Un chulito muy terne y muy majo, llega ante aquella masa de carne humana y metiendo un hombre primero y aprieta que te aprieta despues, codazo aquí, culebreo más adelante, un rodillazo á tiempo, dejándose un alamar del marsellés en una parte y sembrando por todos lados los botones arrancados del chaleco, alcanza por fin un barrote de la ventanilla del despacho y cuando se considera bien sujeto, se vuelve á los desgraciados que anhelantes trabajan con el mismo fin y exclama, con una entonacion y un ademán que hubiera envidiado Rómulo:

—¡Zetores, no arrempujás!

El señor Pintó y todos sus amigos, á quienes respeto y admiro de todo corazón, están—con perdon sea dicho—agarrados á la verja y por lo tanto les incomoda que empujemos los del monton para alcanzar nuestro billete tambien.

¡Pero ellos no han luchado con todas sus fuerzas en otras ocasiones? Piénsenlo bien y recuerden que el anay no ha destruido todas las colecciones de periódicos filipinos, y si tienen la curiosidad de hojear El Oriente, El Porvenir Filipino, El Diario de Filipinas, La Ilustracion del Oriente y los mismos Comercio y Diario de antaño, encontrarán sabrosísimas poémas en las que se ponian sus autores como hoja de perejil y algunos de los cuales, si se fuera á mirar bien, eran los mismos redivivos que ahora vienen gritando que quieren paz y concordia.

¡Por Dios, amigos! Mas memoria y más consecuencia!

Si antiguamente se repartía la sopa boba entre media docena de caballeros y estos tiraban á dar ¡qué tiene de extraño que hoy que somos cincuenta para cada mendrugo y no tenemos oro y si necesidades y atenciones, estemos en la brecha?

Y si se estudia con detenimiento la cuestion, estoy por apostar á que hoy nos batimos con más ateza de miras que an-

terrados antes de las 24 horas despues de la del fallecimiento, á menos de exijirlo así una prescripcion facultativa por causa de salud pública.

Acóntese en cambio con frecuencia, que el cariño y muchas veces la ostentacion retienen los cadáveres en la casa mortuoria más tiempo del necesario y conveniente, ó los hacen conducir á las Iglesias, en las que son expuestos al público, celebrándose en su presencia las ceremonias religiosas de misa y funeral; y en estos casos deberá V. S. mostrarse inflexible no consintiendo en manera alguna.

Cuanto de higiene pública se han ocupado, han establecido la prohibicion de conducir los cadáveres y exponerlos en los templos, como perjudicial á la salud pública, pues según expresa muy atinadamente la Real orden de 28 de agosto de 1855, «la descomposicion subsiguiente á la muerte produce miasmas nocivos que, aspirados por los fieles concurrentes, son á veces oculto y no sospechado origen de las enfermedades «más graves», por lo que, y reconocida la exactitud de tales observaciones en todas épocas se prohibieron los funerales de cuerpo presente: importante disposicion que muchas veces se relegó al olvido, por las preocupaciones y el orgullo que se arrastra hasta más allá del Sepulcro. Y si estas disposiciones deben ser eficaces y tienen razon de ser en la Península, dejó á la consideracion de V. S. á cuánto más obligan en un país cuya constante alta temperatura es un agente activo de descomposicion.

No deberá ser menor el cuidado y aten-

cion que V. S. ponga en velar por el decoro y ornato del Cementerio, al paso que en impedir se realicen los enterramientos en aquellos sitios que, por su proximidad á poblado, no deban existir según la ley.

Desde la más remota antigüedad, en todos los países y en todas las religiones, ha sido dogma el respeto á los muertos y la congregacion del sitio en que yacen. Nada más impropio de un pueblo culto que quebrantar este respeto y consentir que sea quebrantado.

Si el Cementerio fuese eclesiástico y desgraciadamente ocurriese en el algo contrario á este respeto, V. S. usando de su celo y en las buenas relaciones que debe guardar con la autoridad eclesiástica, y en todo caso usando de las facultades que á V. S. otorgan las leyes, procurará y hará que la falta se corrija exigiendo su completo cercamiento, su aseó ó su ornato, según el caso lo requiera.

Llamo con todo interés la atención de V. S. sobre los preceptos legales que hacen referencia á la situacion de los lugares destinados á enterramiento. En el caso de que en algun punto del distrito de su mando existiese algun cementerio dentro de poblado, no podrá V. S. sin grave responsabilidad y sin demostrar verdadera negligencia, pasar más tiempo sin proceder á su clausura, sujetándose para ello á las formalidades previas del expediente que deberá V. S. formar: cuando el caso lo requiera, se iniciará el oportuno expediente de construccion de nuevo cementerio, en armonia con las necesida-

des de la poblacion y la conveniencia de la salud pública.

En suma, ruego y encargo á V. S. con el mayor interés, que preste especial cuidado á cuanto las leyes del Reino preceptúan sobre éstas difíciles y graves cuestiones que relacionadas con la muerte, tienen excepcional importancia para la vida.

Como recopilacion y resumen y para mayor facilidad de V. S. le encargo la lectura de las disposiciones siguientes: Orden circular de 26 de abril de 1804 y Reales decretos de 30 de junio de 1814; 23 de febrero de 1821; 30 de noviembre de 1833; 13 de febrero de 1834; 2 de junio de 1835; 12 de mayo de 1849; 28 de agosto de 1855; 6 de agosto de 1867; 13 de febrero de 1872 y 28 de mayo de 1884.

Dado su reconocido celo por cuanto atañe al bien del servicio en general y muy especialmente por el importante que nos ocupa seguro estoy de que con sus actos y las acertadas medidas que adopte en el particular, habrá de procurar á este Centro directivo la mayor de las satisfacciones que pueda experimentar, con la interpretacion fiel de cuanto se le recomienda y previene en la presente circular.

De su recibo y de quedar en cumplir con cuanto en ella se previene, se servirá V. S. dar aviso para los efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Manila 18 de octubre de 1887. El Director general, Benigno Quiroga.

tes, porque no se vá en nuestras escaramuzas á la satisfaccion banal del amor propio, sino que nos defendemos de la irrupcion de los bárbaros que nos amenazan terribles con sus ofrecimientos de lubricaciones gratis, por las que no hay que dar en cambio más que bombo, sueldo muy barato para las empresas.

Esa es la campaña principal; la lucha por los garbanzos, (1) aquellos garbanzos tan injusta como graciosamente atacados por el elegante Astoll y que no le privaban á él sin embargo, de hacer lo mismo, porque una cosa es repicar y otra es vender trigo.

Esto no quiere decir que una vez resucitados venerables escritores, me ponga en frente suyo por espíritu sistemático de contradiccion, sino que al tratar uno de ellos, entre otros puntos, el de las letras y atacar á los de guardia pidiendo auxilio y escogidas fuerzas de reserva, me permito apuntarles que más se enseña con el ejemplo que con pláticas, y—dicho sea sin apasionamiento—el ejemplo de las antiguas batallas periodísticas de estas latitudes no es muy edificante que digamos.

Y ahora para tratar de otra cuestion, voy á suplicar á mi respetable amigo V. de A. me dé acceso en su campo.

Así como la antigua prensa relataba hechos y cosas ya sucedidas, la moderna, no se conforma siquiera con hablar de lo actual sino que se mete en lo futuro.

Esto es un progreso ¿quién lo duda? Pero veamos si es conveniente, poniendo un ejemplo como se hace en los manuales de enseñanza.

Dice uno, ó dos ó los tres colegas—no me acuerdo bien—que los señores Cáraves y Estrella van á dar á la escena una zarzuelita.

Perfectamente: ambos en lo poco que llevan de vivir entre nosotros nos han demostrado que tienen aptitudes para acometer, no esta empresa, sino otras de mayor vuelo.

Pero... ¿han tenido en cuenta los noticieros el perjuicio que pueden causar á sus amigos que tambien lo son míos?

—No? ¿Pues es menudo. En Manila un estremo tiene que ser un acontecimiento calorico veces mayor, por lo menos, que en Madrid, por una razon obvia: allí hay estrenos todos los dias y aquí nunca.

¿Qué sucede con descubrir el incógnito de los autores? Que se acude á la representacion con el animo sujeto á trabas imposibles de quitar á nadie mientras el hombre sea hombre.

La obra alcanza un éxito prodigioso: los revisteros así lo dicen y al público escamado murmura.

—¡Si, ya se conoce; como son del oficio se protejen; no se morderán, nó, son lobos de una misma camada!

Por el contrario un colaborador ó los dos se equivocan y el estremo hace fiasco, accidente de que no se han librado escritores de la talla de Echegaray; el revistero se ve comprometido á callar por razones de amistad, ó sacrifica la verdad en aras de la misma y perjuicio del público, ó por último, dice imparcialmente lo que le ha parecido, ganando por su accion el título de envidioso y unas cuantas enemistades.

Pues bien; si no fuera por este progreso del noticiarismo ¿no se evitaria todo esto? Nada, vengan aquellos tiempos en que estas cosas se ignoraban y el fallo del público no podrá ser tachado de parcial.

—¿A qué los señores Cáraves y Estrella votan conmigo? U. del G.

(1) La lucha por la existencia es frase más bonita; pero los garbanzos, aunque más vulgares, son la verdad de la cosa.

DE CASA Y DE FUERA

Gedeon oye hablar de las desgracias de que son víctimas los domadores de fieras, y exclama:

—En cierta ocasion permanecí un cuarto de hora en una jaula de leones, sin sufrir ni el más leve rasguño.

—¿De veras? —Eso sí; debo advertir que la jaula estaba vacía.

Un antiguo diplomático, que está ciego, decia en un banquete á la señora que se sentaba á su lado:

—La señora que está enfrente debe tener los dientes muy bonitos.

—Es verdad; ¿pero cómo puede V. saberlo? —La oigo que se ríe desde el principio de la comida.

—¡Cómo me fastidia ser rubia!—decia una señora.

—¿Por qué?—le pregunta una amiga.

—Porque no me puedo teñir el pelo de ese color.

Un rata, cogido in fraganti, comparece ante el juez:

—¿Qué profesion ejerce V.?—le pregunta el magistrado.

—Soy prestidigitador.

des de la poblacion y la conveniencia de la salud pública.

En suma, ruego y encargo á V. S. con el mayor interés, que preste especial cuidado á cuanto las leyes del Reino preceptúan sobre éstas difíciles y graves cuestiones que relacionadas con la muerte, tienen excepcional importancia para la vida.

Como recopilacion y resumen y para mayor facilidad de V. S. le encargo la lectura de las disposiciones siguientes: Orden circular de 26 de abril de 1804 y Reales decretos de 30 de junio de 1814; 23 de febrero de 1821; 30 de noviembre de 1833; 13 de febrero de 1834; 2 de junio de 1835; 12 de mayo de 1849; 28 de agosto de 1855; 6 de agosto de 1867; 13 de febrero de 1872 y 28 de mayo de 1884.

Dado su reconocido celo por cuanto atañe al bien del servicio en general y muy especialmente por el importante que nos ocupa seguro estoy de que con sus actos y las acertadas medidas que adopte en el particular, habrá de procurar á este Centro directivo la mayor de las satisfacciones que pueda experimentar, con la interpretacion fiel de cuanto se le recomienda y previene en la presente circular.

De su recibo y de quedar en cumplir con cuanto en ella se previene, se servirá V. S. dar aviso para los efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Manila 18 de octubre de 1887. El Director general, Benigno Quiroga.

Hechos, no palabras.—Pto. Plata, enero 31 de 1881. Sres. LANMAN y KEMP, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirle la presente para certificar hechos que puedan probar el mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayaguez, Pto. Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba, resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acababa cada instante mis mejores dias de vida. Causado de sufrir ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendia la Zarparrilla de Bristol, y á la una de la noche tome una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y he ahí hoy como 14 años que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, despues que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo ato. S. S., Q. S. M. B.

P. A. MESTRE.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Feliciano, ob., Máximo y Jorge, diác. ms.; Juan Gancilo, prb., y Sindulfo, cfs.—Stas. Irene, Maria, Saula y cps. ms.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 20 de octubre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor coronel don Francisco Fernandez Bernal.

De imaginaria, el teniente coronel don Alejandro Rodríguez.

Hospital y provisiones, Cuadro de reemplazo.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 3.—Música en la Luneta de 6 1/2 á 8 de la noche, núm. 3.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prégó.

CORREOS

Por el vapor Bacolod, que saldrá de este puerto para Lucena, Laguinanoc, Unisan y Catanauan el 20 del actual á las once de la mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, hasta las nueve de la misma.—Manila 19 de octubre de 1887.—El Jefe de servicio, Carlos García.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 18 de octubre de 1887.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL.

Sres. C. Pressell y Comp.—3 cajas, 894 kilogramos peso bruto vidrio cristalizado, 15 vasos cristal; 3 id., 385 id. id. id. id.

Sres. T. Herrmann y Comp.—320 kilos, vidrio en botellas del envase anterior; 4 cajas, 24 maquinas de coser; 1 id., 1 piano.

Sres. E. A. Keller y Comp.—1 caja, 48 kilos, peso bruto vidrio cristalizado.

Sres. Gessell y Comp.—30 cajas, 1650 kilogramos mantequilla; 2 id., 2 id. acero manufacturado en cortaplumas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor «Visayas» en 3 1/2 días, su capitán don Juan de Ajubita, tripulacion 45, con 50 toneladas de carga general; al chino Tan-Angco.

De id. id., vapor inglés «Eufraates» en 3 días, su capitán Mr. J. Eduardis, tripulacion 31, con 160 toneladas de azucar y 350 faldos de abaca; á los señores Smith Bell y Comp.

De Rombon y escalas, vapor «Gravina», en 48 horas del último punto Rombon, su capitán don Juan Tiza, Mendoza, tripulacion 35

